

Al contestar, favor citar en el asunto este
No. de Registro 20195500367531



20195500367531

Bogotá, 02/09/2019

Señor (a)
Representante Legal y/o Apoderado (a)
Trasteos Transmenajes Ltda Hoy En Liquidacion
CARRERA 53 NO 64 - 39
MEDELLIN - ANTIOQUIA

Asunto: Citación Notificación

Respetado(a) señor(a):

De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la Resolución No. 7371 de 27/08/2019 contra esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaria General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes del recibido de este citatorio con el objeto de que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad www.supertransporte.gov.co, pestaña "Normatividad" link "Edictos de investigaciones administrativas", se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad www.supertransporte.gov.co en el link "Circulares Supertransporte" y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

Sin otro particular.



Sandra Liliana Ucrós Velásquez
Grupo Apoyo a la Gestión Administrativa

Proyectó: Elizabeth Bulla-
C:\Users\elizabethbulla\Desktop\PLANTILLAS_DIARIAS-MODELO CITATORIO 2018.odt

472

Servicios Postales Nacionales S.A. N° 900.052.517-9 DG 25 G 95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722333 01 8000 111 210 servicioalcliente@472.com.co
Min. Transp. Lic. de carga 000200 del 20/05/2011
Min. Tic Resolución Tercera Express 031967 de 09/09/2011

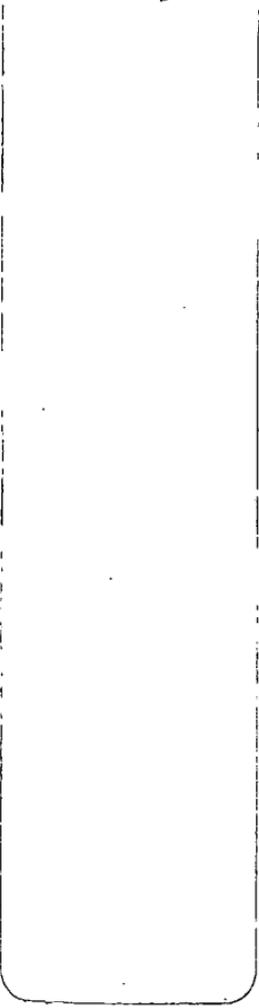
Destinatario

Remitente

Nombre/ Razón Social: Trastoso Transmisiones Ltda. Hª y En Línea S.A.
Dirección: CARRERA 53 NO 64 - 39
Ciudad: MEDELLIN ANTIOQUIA
Departamento: ANTIOQUIA
Codigo postal:
Fecha admisión: 03/09/2019 15:03:27

Nombre/ Razón Social: SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE
Dirección: Calle 37 No. 29B-21 Barrio la sierrita
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111311395
Envío: RA173053656CO

Superintendencia de Puertos y
Transporte
República de Colombia



Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.
PBX: 3528700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 915615

Oficina Principal - Calle 69 No. 9ª - 45 Bogotá D.C.
Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.
www.supertransporte.gov.co

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

472		Motivos de Devolución		DESCRIPCIÓN		No Existe Número	
		Dirección Entada		Relación		No Restituido	
		No Restitido		Compras		No Controlado	
				Fecha		No Controlado	
Fecha 1:	GA	DATE	Fecha 2:	PA	DATE		
Nombre del cliente				Nombre del distribuidor			
C.C.				C.C.			
Centro de Distribución				Centro de Distribución			
Observaciones:				Observaciones:			

IVAN BARRAGAN

05 SEP 2019

93293331

NO

CONCEC

